



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
GENERAL

**EL SUBDIRECTOR TÉCNICO - DIRECCIÓN DISTRITAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)**

**CERTIFICA**

Que (el/la) UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA -UNAD, identificado con NIT No. 860512780, en desarrollo del objeto del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 4211000-577-2017, Tercer y último desembolso del Convenio Interadministrativo No. 4211000-577-2017, suscrito entre la UNAD y la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, por el monto de los cursos destinados al pago de los costos variables del convenio relacionados con el acompañamiento tutorial y los costos asociados a la prestación de servicios de soporte tecnológico y administración de la plataforma de educación virtual..

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección de Contratos.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de doscientos veintiocho millones de pesos m/cte. ( \$228,000,000.00 ), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago.

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
878	3311507421085185	185 - Gestión pública efectiva y transparente por una Bogotá mejor para todos		228,000,000.00

**Centros de Costo**

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
878	3311507421085185	185 - Gestión pública efectiva y transparente por una Bogotá	DIRECCIÓN DISTRITAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	228,000,000.00

Así mismo dejo constancia que se recibio la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona juridica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, Riesgos Profesionales y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección de Contratos.

**CARLOS ANDRÉS GUZMÁN RODRÍGUEZ**  
Subdirector Técnico - Dirección Distrital De Desarrollo Institucional

Solicitud No: 6328